

Precios de suscripción.

Gerona, un mes, 8 reales. 3 id. 18.
Resto de España y Portugal... 3 id. 20
Islas de Cuba y Puerto-Rico... semestre 3 pesos
en oro, un año, 8 idem.
En Francia, trimestre... 30; semestre, 55 rs.

LA NUEVA LUCHA

DIARIO DE GERONA.

REDACCION Y ADMINISTRACION
En la Imprenta de este Periódico.

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÀ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral
Febrero.—Día 15. Tiempo medio á mediodía verdadero 0 hs. 14 ms. 22 s

Table with 6 columns: TERMOMETRO, Barómetro, Hig. Saus-tro, Estado del cielo, VIENTO, Lluvia en mm.
Rows for min, max, med values and a section for OBSERVACIONES.

Servicio de la Plaza para hoy 16 de Febrero.

Jefe de día, al señor Comandante de Asia D. Agustín Andreu Brunet.—Para-da, Hospital y Provisiones, el Regimiento de Asia.—De O. de S. E.—El Sargento Mayor, Blanco.

UNA CARTA DE CASTELAR

De todos los banquetes con que se solemnizó en Madrid la proclamacion de la república. Los más importantes fueron el de los posibilistas en el café Inglés y el de los federales orgánicos en el café de Fomento.

La razon es sencilla. Los federales orgánicos andan ahora en deseos de organizarse y había curiosidad por conocer que rumbo tomarían. El señor Castelar no se sabe en que mesa come y era por lo tanto algo extraño que con esta duda se decidieran los posibilistas á comer por la república.

Ya se han verificado los banquetes con el mayor orden y ya se han despedido las incógnitas.

Los federales orgánicos brindaron por todo lo que une y condenaron todo lo que separa á los republicanos.

Hicieron votos porque no se rompa la coalición y demostraron que están resueltos á tomar por jefe al Sr. Ruiz Zorrilla.

Los posibilistas pudieron comer por la república, con permiso del señor Castelar.

Después del discurso pronunciado por éste en el Congreso, tiene importancia y significacion la siguiente carta leida en el banquete celebrado el 11:

«Amigo Orcasitas: siento en el alma que múltiples trabajos y el cansancio á ellos consiguiente me impidan hoy asistir á ese fraternal banquete y brindar con ustedes por el restablecimiento pacífico y legal en España de nuestra república.

«Crean ustedes que las leyes universales de la lógica, el movimiento natural de los hechos y el ascenso en las escalas de la vida, por donde suben al ideal constantemente las sociedades humanas, traen consigo esta forma de gobierno como corona inmarcesible á todos los progresos acumulados de organización definitiva de la democracia moderna y de sus incon-

testables derechos. Así, debemos tener, espera para una obra tan grande y la confianza en que, si combinamos las fuerzas impulsoras con la fuerzas conservadoras y establecemos un régimen de armonía entre los intereses y la seguridad para todas las clases sociales, podremos prometernos acabar nuestra vida en el seno de una patria progresiva y libre. Juremos no apartar los intereses nacionales de los intereses republicanos y no arrepentirnos jamás de cuanto hicimos en los días de nuestro gobierno republicano ni de cuanto hemos hecho en el prolongado pero fecundo periodo de nuestra oposición. Seguro de que comparan ustedes tales sentimientos, se despiden de ustedes y les saluda cariñosamente—Emilio Castelar.»

Los posibilistas han comido todos los años el 11 de Febrero y en los puestos de sus banquetes no han figurado cartas del Sr. Castelar.

Se conoce que los posibilistas de Madrid han pedido una carta hecha para la respuesta que querían dar.

Y de aquí que el Sr. Castelar haya dicho que brinde por el restablecimiento pacífico y legal de la república en España y también que haya anunciado que esta forma de gobierno se impone como corona inmarcesible á todos los progresos.

Esto que dice ahora no quiso decirlo en el Congreso.

Se conoce que los posibilistas antes de reunirse á comer convencieron al Sr. Castelar de que era preciso lo dijese.—M

RECEPCION DE TURKHAN-BEY.

Al ser recibido por S. M. la Reina el nuevo representante de la Sublime Puerta, se han cambiado los siguientes discursos:

Señora: Tengo la honra de poner en manos de V. M. las cartas en que S. M. I. el Sultán, mi augusto soberano, se ha dignado acreditarme cerca de V. M. en calidad de enviado ex-

traordinario y ministro plenipotenciario.

S. M. I., al confiarme esta misión tan honrosa para mí, me ordena exprese á V. M. los sentimientos de sincera é inalterable amistad y la seguridad del gran aprecio en que tiene las amistosas relaciones que tan felizmente existen entre los dos países, así como el deseo de que se halla animado de ver esas relaciones estrecharse mas y más.

Debiendo ser el único objeto de mis cuidados y de todo mi celo el cumplimiento de este deseo de mi augusto soberano, me atrevo á esperar que para conseguir tan feliz resultado, podré contar con la benevolencia de V. M. y la cooperacion de su Gobierno.

Señor Ministro: Recibo con verdadera satisfaccion la carta en que S. M. el Emperador de Turquía os acredita en calidad de su enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en esta corte.

Me es asimismo en extremo grato oír las frases que acabais de expresarme en nombre de vuestro augusto soberano, y os ruego seais intérprete cerca de él de mis fervientes deseos, que son también los de mi gobierno, de conservar y estrechar las amistosas relaciones que existen entre los dos países.

Para el logro de tan laudable propósito, al que me complace en reconocer que consagró sus esfuerzos vuestro digno predecesor, podeis contar con toda mi benevolencia y con la leal cooperacion de mi Gobierno.

UN TELEGRAMA DE PARÍS.

Le Temps ha publicado una carta de Tánger, anunciando que pronto tendrán desde el imperio comunicaciones telegráficas con Europa, gracias á la iniciativa de Inglaterra, cuyos agentes han tendido un cable con Gibraltar, sin autorización y aun con protestas del ministro del sultán.

Las autoridades marroquíes respetarán el cable y su servicio como un hecho consumado.

El Corresponsal del diario parisien añade que el mismo procedimiento viene siguiendo Alemania, la cual establece en el interior del país las casas de comercio y empresas que tiene por conveniente, haciendo luego que aquél gobierno las respete.

Francia, por el contrario, dice «Le Temps», preferiré el camino de las negociaciones diplomáticas para cuanto intenta hacer en Marruecos, y se ve

Anuncios.

A los suscritores por año á medio real lall-na en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios correspondientes. Anun-cios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante. Los comunicados y remitidos de 1.20 á 20 reales línea á juicio de esta Administración.—Todo pago se entiende por adelantado.—Inserción á no, no se devuelve ningún original.

Número suelto, un real.

de continuo burlada por dilaciones interminables, características entre los ministros del emperador.

Y luego añade El Imparcial: «Como verán nuestros lectores por un telegrama que publicamos en la seccion correspondiente, Inglaterra ha tendido entre Tánger y Gibraltar un cable sin autorización del gobierno del sultán; Alemania sigue análoga conducta, estableciendo en el interior del imperio casas de comercio que necesariamente habrán de contribuir á consolidar su influencia en aquel territorio.»

Con este motivo Le Temps dice que mientras dichas naciones hacen sin escrupulo de ningún genero, cuanto conviene á sus intereses, Francia, que procedé de buena fé y sólo aspira á obtener ventajas por medio de negociaciones diplomáticas, encuentra á cada paso entorpecimientos y dilaciones.

Como en caso idéntico á Francia estamos nosotros, llamamos sobre el particular la atención del gobierno, que debe velar por la conservación de nuestra influencia en el otro lado del Estrecho.

Sin que propongamos un procedimiento igual al seguido por Inglaterra y Alemania, y que por lo visto es de gran eficacia, puesto que los marroquíes respetarán los hechos consumados, importa no olvidar nuestros derechos tradicionales.»

Estamos completamente de acuerdo con nuestro apreciable colega, y esperamos que el Gobierno no olzidará lo que nos interesa conservar y aumentar nuestra influencia en esta parte del Africa.

TIJERETAZOS DE LA PRENSA DE MADRID

(Del 13.) Mañana debe llegar á Madrid la comisión que, en nombre de la Asamblea republicana, fué á saludar al Sr. Ruiz Zorrilla.

Las impresiones respecto al resultado de esta entrevista son muy contradictorias. Contra lo que aseguran algunos de que el jefe de los revolucionarios muestra ciertas indecisiones respecto á su actitud venidera, oponense las negociaciones terminantes de sus correligionarios de aquí, cada vez más empeñados en que el Sr. Ruiz Zorrilla sostenga, contra viento y marea, su representación revolucionaria.

De todas las noticias como se deduce de lo que en otra parte decimos, lo que se desprende es que cada día es más apurada la situación de los emigrados, y que si hubiera forma de regularizar ésta, es casi seguro que el Sr. Ruiz Zorrilla depondría bastante su actitud belicosa.

De todos modos conviene esperar el

regreso de la comisión para formar juicio definitivo sobre la cuestión.

Y dice en otra parte *La Regencia*: «No estará descontento el exbrigadier Villacampa. El gobierno le pasea. Y sus correligionarios le ascenden.»
Vaya una manera de apagar fuegos la que gasta el colega!
Echando ramitas para que haya más llamas:

Respecto al acto de indisciplina ocurrido en la escuela naval del Ferrol, de que se han ocupado algunos periódicos, hay las siguientes noticias:

Durante la estancia en clase, de los alumnos, se presentó en la puerta del establecimiento una estudiantina que pretendió entrar en el local, oponiéndose a ello el oficial de guardia; pero la insistencia de la estudiantina dió origen a un pequeño alboroto en que tomaron parte algunos alumnos que se pusieron de parte de la estudiantina. Terminó el incidente con la intervención de los jefes, quienes dispusieron el arresto de aquellos alumnos, algunos de los cuales han sido apercibidos para ser expulsados a la primera falta, sin perjuicio de correctivo de ordenanza.

El día 16 llegarán a Canarias el exbrigadier Villacampa y los demás confinados.

De dicho punto saldrán para Melilla, a cuyo presidio se los destina.

GLOBOS LUMINOSOS

En Bruselas se han realizado ensayos de un nuevo sistema de aereostación luminosa, aplicada a la telegrafía militar, empleándose al efecto un globo de menor tamaño que los ordinarios, lleno de gas hidrógeno puro, y por tanto muy ligero, que determina una grande fuerza ascensional al globo, el cual queda lleno de gas en muy pocos minutos.

En el interior del globo se coloca una lámpara eléctrica incandescente, provista de un aparato de seguridad para evitar una explosión, la cual está en comunicación, por medio de un conductor metálico, con una pila Jablockoff, muy poderosa y de peso insignificante, que se hace funcionar por medio de un aparato Morse, y así puede iluminarse el globo a voluntad del aeronauta. Este, para comunicarse con la tierra y transmitir noticias, no tiene más que apretar el botón del aparato, y se produce una corriente intermitente que figura en la oscuridad los puntos y las rayas que constituyen los signos telegráficos.

SE NECESITAN CADÁVERES.

Ha surgido un pequeño conflicto en la facultad de Medicina en Valencia.

Martes madrileños.

Una artista célebre pedía en cierta ocasión a la emperatriz Catalina cien mil rublos por cantar en un determinado número de conciertos.
«¡Cien mil rublos!» exclamó la emperatriz llena de asombro. «Eso es mucho más de lo que doy a un mariscal del imperio.»
«Pues bien» contestó la artista, «haced cantar a vuestros mariscales.»
Desde entonces hasta la fecha, las exigencias de los cantantes famosos, lejos de disminuir han aumentado de tal manera, que hoy las tipleas compran castillos feudales; los tenores aspiran a acabar en príncipes, y los mariscales se darían con un canto en los pechos si pudieran ejercer de partiquinos.

Desde hace algunos días no hay cadáveres en la sala de disección, con tratamiento que perjudica en gran manera a la enseñanza.

La causa está, dice *El Mercantil Valenciano*, en la especie de privilegio otorgado a las familias que compran ataúd y pagan el entierro de los deudos fallecidos en el Hospital provincial.

El mismo periódico recomienda a mayor celo a los vivos para que entreguen sus despojos al exámen de la ciencia.

«Los vivos ilustrados, dice, deberían pensar también en que es mejor que sus cadáveres y los de sus allegados sirvan para el estudio, que no que se pudran en la tierra sin producir más que miasmas deletéreos.»

Esto sin contar que allá, en el fondo, la disección puede servir de consuelo, porque da la certeza de la muerte, y por lo tanto la seguridad de que no se entierre vivo al entregado a los anatómicos de la facultad de Medicina.»

Nos parece que el consuelo que les ofrece *El Mercantil Valenciano* a los vivos no les consolará, en efecto, mucho.

Gacetilla General.

Ha fallecido en el Ferrol el veterano don Vicente Jarrín, de 96 años de edad, natural de Madrid, y uno de los héroes del 2 de Mayo en 1808; en aquel día formó parte del grupo que en el parque de Artillería capitaneaban los inolvidables Daoiz y Velarde.

Desde el año 1840 vivía en el Ferrol, a donde le llevaron asuntos particulares, y hasta exhalar el último suspiro mantuvo la razón serena.

Ayer mañana, nuestro activo corresponsal de Puigcerdá nos comunicó por telégrafo que Francia y España continúan sin comunicación, que si guen no recibiendo ningún correo y que la alarma de aquellos vecinos llega al extremo de temer resulten desgracias en aquellas montañas.

Los ríos que están enclavados en nuestra provincia y los de la capital misma, han tenido una regular crecida, llevándose algunos las palancas como señal de su avenida.

Anteayer en Cassà de la Selva, un perro al parecer atacado de hidrofobia mordió a un niño en la cara. Cundió con la velocidad del rayo la noticia por la villa, saliendo mucha gente en persecución del can, al que lograron matar en una casa de campo distante un cuarto de hora de la población, no sin haber antes el animal mordido algunas aves de corral de la referida casa.

Creése segura la noticia de que el Gobierno contribuirá en la Exposición Universal de Barcelona, con la cantidad de 6 millones de reales.

Nos alegramos de la nueva. Se sabe ya la distribución dada al

A tal punto han llegado las cosas, que tendremos que dar a los grandes cantantes la licencia absoluta en breve plazo, si no quiere exponerse la Europa culta a que se diga de ella, con justicia, que se ha entretenido en derribar tiranías para que sea más vergonzoso que acepte resignada la tiranía de la reina tiple ó del rey tenor.

La cruzada que se ha levantado contra las exigencias de las tipleas y de los tenores de fama universal, es unánime. Consignamos el hecho sin juzgarle.

Todavía no había salido la Patti de Barcelona con dirección a Madrid la última vez que vino al teatro de la Zarzuela y ya los periódicos valencianos decían, contando por los dedos:

«Aun advirtiendo que solo tome parte esta célebre artista en una sola re-

número de individuos que han de pasar al servicio activo pertenecientes al presente año. Artillería 5.077, Caballería 5.981, Ingenieros 1.460, Ultramar 6.734, Infantería de Marina 2.000, Administración militar 350, Sanidad militar 140 y lo que resta del total pasará a ocupar su lugar en la infantería.

—Ayer no llovió; salió un sol hermosísimo; la temperatura templada y, en resumen, le faltó poco para ser un día de primavera; pero, como todo tiene sus peros, el de ayer fué tal, que no nos fué posible dejar los paraguas á causa del gran número de los canchales, por medio de los cuales va a la calle convertida en agua la nieve, que á los rayos del sol sederrite.

¿Cuándo habrá quien ordene y mande que de una vez desaparezcan esos recuerdos del tiempo viejo?

—Segun tenemos entendido, la acreditadísima platería y joyería de los señores Carreras y Nolla, la más antigua de España y quizás la única que ha logrado competir en solidez, baratura y buen gusto, con el extranjero, apesar de los tratados de comercio últimos, es la que ha recibido el honroso encargo de construir el trono de plata que Barcelona regala á SS. Leon XIII.

Uno de los proyectos que dichos señores tienen en cartera para realizar la obra, es el de construir en el rico metal plata, una copia de la silla de madera que ocupó San Pedro, primer Jefe visible de la Iglesia Católica, y que como a veneranda reliquia se conserva en el Vaticano. Mucho celebraríamos que así se realizara el proyecto, pues aparte de la ofrenda proyectada, se levantaría un rico al par que sencillo monumento arqueológico del arte cristiano que cuenta más de diez y ocho siglos.

De todos modos felicitamos a los artífices y les deseamos el mismo éxito que han tenido en cuantas obras de gran mérito han ejecutado hasta hoy.

—La «Gaceta» ha publicado una Circular del ministerio de la Guerra para que, por los directores generales de las armas se comuniquen las órdenes oportunas á fin de que, desde el día 12 del próximo mes de Marzo, se expida la licencia absoluta á los individuos del reemplazo de 1879 que vayan cumpliendo su compromiso, y que á los que por haber ingresado con retraso ú otras causas no les corresponda obtenerla por ahora, se les expida á medida que tengan derecho á ella.

—Habiendo sufrido extravío la cédula personal de don Segismundo Callis, la Alcaldía de Breda ha declarado su nulidad por haber expedido ya el certificado correspondiente.

También han sufrido extravío las de los vecinos de Bassagoda, don José Cuffi y Pedro Verges, habiéndose declarado su nulidad.

presentacion, el público desembolsará, á razon de cuarenta duros cada palco y de seis cada butaca, uno seis mil duros. Treinta mil pesetas invertidas en recoger durante unos cincuenta minutos, gravísimos, pero fugaces sonidos, cuyo eco quedará pronto perdido en el vacío, nos parece una cantidad enorme. ¿No es verdad que estas matemáticas son incompatibles con las ovaciones?

Porque lo es, se explica que muchos dilettantis, exagerando sus entusiasmos, digan á voz en grito, exponiéndose á dar más gallos que un tenor de partido judicial, que con tales cuentas se desconoce lo egregio, lo maravilloso, lo cuasi divino del arte. Ahora bien. ¿Acaso es el arte para muchos de los cantantes á que nos referimos otra cosa que una mercancía? Si no lo fuera, ¿se expondrían á silbas y frac-

—Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de esta Provincia, D. Víctor Roquez.

Dámole la enhorabuena.

INSTRUCCION PÚBLICA.

INSPECTORES.—D. Antonio de Borja Gimenez, Inspector de Huelva, ha sido ascendido á Valencia; D. Vicente Alcañiz, de Pontevedra, ha sido trasladado á Guadalajara; y el de Barcelona D. Federico Soriano, ha sido trasladado á Pontevedra. Para la provincia de Huelva ha sido nombrado don Antonio Cases y Alemany.

Han merecido la aprobacion del Rectorado los nombramientos interinos hechos por la Junta provincial de Gerona á favor de D. José Roca, para S. Aniol de Finestras; y D. Carolina Ferrusola, para Juanetas; los hechos por la Junta provincial de Tarragona á favor de D. José Vilar, para Vilaseca; D. Antonio Avizanda, para Miravet y D. Joaquin Ribera, para Uldecona; y el hecho por la Junta provincial de Barcelona á favor de D. José Ramos, para Cornellá.

En virtud de concurso celebrado en esta provincia ha sido nombrada doña Francisca Fitó, para san Andrés del Terri.

Ha sido concedida la permuta solicitada por D. Juan Matabosch, Maestro de Barbará (provincia de Barcelona), y D. Miguel Costal Maestro de Saus (provincia de Gerona).

—Por Real Decreto de 21 de Enero ha sido nombrado Secretario general del Consejo de Instrucción pública, el señor D. Ezequiel Moreno y Lopez de Ayala.

Sea enhorabuena.

—Recordamos de nuevo á los señores Maestros y Maestras de esta provincia que no hayan remitido aun á la Inspeccion de primera enseñanza los estados de matricula y asistencia media de los alumnos concurrentes á sus respectivas escuelas en el pasado año de 1886, los remitan sin pérdida de tiempo en evitacion de retrasos en el servicio y de las responsabilidades consiguientes á los morosos.

Remitido.

Sr. Director de LA NUEVA LUCHA.

Ruego á V. se sirva mandar insertar en el ilustrado periódico de su digna direccion las desaliñadas líneas que acompañan al adjunto Remitido con el que propóngome aclarar una preocupacion de notoria importancia, de la que se ha hecho eco el corresponsal Lino, en sus bien escritos *Ecos de Barcelona*. Dándole gracias anticipadas, se ofrece de V. affmo. S. S.

q. b. s. m.,
J. R. S.

Con motivo de haber ofrecido el Excelentísimo Sr. D. Manuel Girona sa-

•••••

sos ruidosos, no por lo que cantan, sino por lo mucho que cuestan?
Los empresarios explotan á los grandes artistas—se dice.—¿Pero no son más bien estos los que explotan al público?

En cierta ocasion hizo Sarah Bernhardt una excursion por Escocia, contratada por un empresario que, en atencion al dinero que le costaba la célebre actriz, se vió precisado á hacerla debutar en un circo capaz para 4 ó 5.000 personas.

La voz de la artista se perdía por completo en aquel inmenso local.

Los dos primeros actos de *La dama de las Camelias* no produjeron efecto alguno.

Sarah Bernhardt entró en su cuarto furiosa y descorazonada, deshaciéndose en improprios contra el público y contra el empresario, que la había ex-

atisfacer el importe de las obras que hayan de realizarse para la construcción de la fachada de la Catedral de Barcelona, se ha agitado la idea de que destino habían tenido los fondos que, con motivo de los permisos para contraer matrimonio, viene recaudando un ya popular cordonero que, en modesta tienda, tiene sentados sus reales en la calle de la Corribia en casa contigua a las escalas de la Seo.

Con insistencia, digna de mejor causa, el autor de los «Ecos de Barcelona» ha llamado la atención de estos lectores por dos distintas veces sobre este asunto, tratándolo con alguna extensión en los publicados en 22 del pasado Enero, y como de pasada en 3 del mes corriente. En el primero, considerando casi insondeable e indecifrable el problema de la aplicación de los fondos recaudados, hace recordarnos el secreto del Búlgaro, y esclama como en aquel entonces se exclamaba ante el acertijo: ¿En dónde está la pastora?

Aquel problema lo resolvían todos los desocupados que tenían tiempo y paciencia para dedicarse a aquella tontería y este enigma que nos ha decidido a escribir para el público, consideramos ha de quedar descifrado fácil y brevemente para cuantos se temen la molestia de leerlos hasta el final. Efectivamente; esperamos que este problema, que ya distintas veces hemos oído discutir divagando por equivocados conceptos y supuestos gratuitos, lo esclarecerá este ignorado Maestro de Instrucción primaria, que en un tiempo fué monaguillo de aquella Catedral, la cual, según opinión de personas más ilustradas y competentes que él que esto escribe, es uno de los mejores monumentos del arte cristiano; templo que evoca recuerdos históricos que ningún catalán puede desdeñar; y recinto de recojimiento cuyas proporciones de ámbito, altura y esbeltez en sus columnas, trazado de sus arcos, en una palabra, en su conjunto impresiona el alma, levantándola al infinito para caer extasiada a los pies de la Divinidad que se adora en aquellos altares. En su ignorancia del arte arquitectónico, esta sí, es la emoción que hoy experimenta el que suscribe, tantas cuantas veces penetra en aquel sagrado recinto, se recoje en buscada soledad y medita sobre su pequenez, que más se achica en cuanto más eleva la vista en demanda de las claves de aquellas grandiosas bóvedas. Pero no era esta emoción la que sentía, ni de ella se daba cuenta, cuando a mediados del presente siglo jugueton y revoltoso, a los cinco minutos de haber pronunciado el *Deo gratias* con que termina el Santo sacrificio de la Misa, salía como disparado de aquella sacristía para el Claustro en busca de aventuras y pendencias, aquí con sus compañeros, allá con los devotos y los mendigos, y acullá con los gatos y los patos que tan familiarizados es-

puesto a sufrir tan tremendo fracaso. —Esto no es arte—exclamaba la actriz, en medio de su enojo,—esto no tiene nombre. —No os comprendo—le contestó sonriendo el empresario,—ni Vd. ni yo hemos pensado en el arte de realizar nuestra excursión. Hemos tratado de hacer un negocio y nada más. Vuestro talento y vuestra persona son los géneros que explotó lo más caro que puedo, porque Vd. me los vende también a un precio elevadísimo. El arte no tiene nada que ver con nuestras especulaciones. No hay, sin embargo, muchos empresarios, como éste que llevó a Escocia a Sarah Bernhardt. Los más, son las primeras víctimas de las exigencias de los artistas que contratan. No harémos una relación de ellas. Sería interminable. Después de todo,

taban con el público en aquel entonces. En una de aquellas escapatorias, recuerdo con pesar que andamos á trompicones con uno de mis compañeros (q. D. t. e. g.) y, ciegos en la mútua irritación, habíamos tropezado con una pobre mujer, que nos habrá perdonado la caída que sin intención le ocasionamos. Dimos tan sensible espectáculo al pié de la puerta que del Claustro dá acceso al templo, y juzgue el lector de nuestro asombro ante la coincidencia de que al propio tiempo traspasara el umbral un Reverendo Sr. Canónigo que sostenía animada discusión con un Vicario de una parroquia. Al tropezar con él, sin duda como correctivo á nuestra travesura, empezó por sentarme la mano con alguna mayor energía de la necesaria para llamar mi atención, y luego, agarrándome de la cota, me preguntó—¿Qué año cursas de latín?—El segundo—¿Y cómo traduces estas palabras *ius Operæ*—El derecho de la Obra.—¿Y si hubieras de expresar de las obras ó para ejecutar las obras cómo dirías? *Operarum, operum y ad perficienda opera.*—Has respondido muy bien y esto os salva del castigo que merecía vuestra conducta. Y sin cuidarse ya mas de mi pequeña persona (aun cuando yo me quedé plantado á su lado escuchándole y muy ufano con el elogio recibido y el perdón alcanzado), se volvió hácia su interlocutor diciéndole: «Aprenda de este rapazuelo á traducir del latín. En el Ritual «de la Diócesis y en todas partes donde se hace mérito de semejante derecho, lo hallará V. formulado *ius Operæ*, derecho de la Obra de la Seo: esto es; consignado al Culto y Fábrica «de la misma, y en ninguna verà Vd. «que se atribuya determinadamente á «las obras. Que el vulgo confunda las «dos cosas, por la semejanza del nombre, se comprende; pero que V. partícipe de semejante confusión, teniendo cada día entre las manos el Ritual «en el que tan claramente se consigna la diferencia, no tiene excusa.»

Esta escena que recuerdo perfectamente ha quedado indeleble en mi memoria, y como más tarde tuve ocasión de averiguar que la viva discusión sostenida por mis interlocutores, versaba sobre si era este ó aquel el empleo que debía tener la contribución indirecta que recauda el cordonero mentado al principio de este escrito, y como cual haya debido ser y me consta ha sido desde su creación, queda perfectamente probado con solo enterarse de los términos concretos y concluyentes que se consignaron al establecer el arbitrio; hoy con relatar aquellos hechos, en los que figuré como actor, creo haber dado solución al problema

¿En dónde está la pastora?

Está, en la conservación y reparaciones de la Catedral; está, en lo que es menester para el culto y para suplir cuantos gastos tiene á su cargo la Obra de la Catedral, ya que jamás ha

si de algún pecado están libres la mayoría de los grandes cantantes; es de la avaricia. ¿Cuántos han muerto ricos?

Contadísimos son los que pudieron dejar una fortuna á sus herederos. Todo lo que ganan se lo gastan. Los reclamos de toda especie son para ellos un artículo de primera necesidad muy caro. Cuando oímos lo que una tiple ó un tenor ganan en una temporada los envidiamos. Cuando nos cuentan lo que se gastan en propaganda, en regalos y banquetes, casi casi nos entran ganas de compadecerlos.

El público si ha empezado á cansarse de los grandes cantantes, no es tanto por lo que le obligan á gastar como lo que le hacen sufrir. Los miles de pesetas que cobran por función, les hacen incompatibles con una buena compañía. Y de aquí que de casi to-

debido aplicarse á la prosecución ó terminación de las obras de la Seo.

A Lino, autor de los escritos que he tratado de aclarar, suplicole respete lo recto de mi intención; á los que me han leído hasta el final, que me esplico sean pocos, doyles las gracias, y si he llegado á desvanecerles sus dudas, daré por bien empleado mi tiempo.

A las alturas de Nuria, helada la tinta, con frío que hace temblar las piedras, eleva sus plegarias al Señor para que inspire á cuantos han de contribuir á la terminación de la Catedral de Barcelona.—J. R. S.

Noticias de Provincias.

Una joven fué asesinada ayer en Zaragoza por un sujeto llamado Eduardo Rico Castro.

Este parece había insultado y amenazado á la joven, la que se querelló ante los tribunales, siendo condenado el Eduardo á varios meses de destierro.

El desterrado se marchó desde el punto donde estaba á Zaragoza para vengarse, y llevó á cabo el crimen.

Convicto y confeso, fué puesto á disposición de los tribunales.

—Un sacrilegio espantoso se cometió el miércoles por la mañana en la capilla de San Vicente, parroquia castrense de Valencia.

Tres mozalvetes que penetraron en el templo pidieron confesión, realizado este acto con hipócrita buena fe, solicitaron la comunión.

Cuando uno de ellos tuvo la sagrada forma en la boca soltó una carcajada, y sus dos compañeros riéronse grandemente. Un sacerdote les apostrofó, y luego fueron detenidos y entregados á la autoridad.

—Con el epigrafe de «Aviso importante» publica el *Diario de Badajoz* la siguiente noticia:

«Habiéndose presentado estos días á algunos comerciantes varios giros procedentes de sustracciones de cartas, entre ellos tres, de 18.600 pesetas uno, de 23.00 otro y el último de 500, y venciendo los dos primeros el sábado 24 del corriente, se avisa al comercio para que no caiga en el lazo de los estafadores.»

—Dicen de Sevilla que hace pocas noches fué atacado villanamente por la espalda y herido de gravedad en la cabeza uno de los redactores de *El Derecho*, encargado de escribir la sección titulada *Crónica local*, en la que constantemente se ocupa en combatir el juego, haciendo insistentes excitaciones á la autoridad con el fin de que intervinieran en su corrección.

Los autores de este brutal y alevoso ataque resultan ser un tal *Mequeda*, jugador de manos en las plazas públicas y payaso en los barracones de la feria y un su ayudante en los juegos de rifa y escamoteo.

das las óperas que cantan no pueda oírse sino la parte de ellos. Y no toda. En esto nos han llevado á acabar en punta, como creen los malos autores dramáticos que es de obligación concluir todos los actos de una obra teatral. Primero, oíamos óperas, luego quisieron que nos contentáramos con un acto; ahora ya nos contentamos con una romanza; pronto se querrá que demos por una nota 5 ó 6 duros.

Aun cuando en los carteles se anuncia casi siempre que las tiples y los tenores se disponen por exceso de frío, la verdad es que de nada padecen tanto como la tristeza del aplauso ajeno. Esta enfermedad es para ellos muy costosa. Los jefes de la *claque* son los que acostumbran á curarla en lo posible, á precio de tarifa. Las tiples y los tenores no solo pagan porque se les aplauda, sino porque no se aplauda á

REGISTRO CIVIL
CORRESPONDIENTE AL DIA DE AYER.

Defunciones.

José Costa Soltero
Teresa Costa Soltera
Dolores Mareña Soltera
Total, 3.

Nacimientos.

Varones, 2.—Hembras, 1.
Total, 3.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy.
San Julian martir

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 15 Febrero de 1887, hasta las 4 de la tarde.		Capital PESETAS.	Queda Dinero	Papel
Títulos al portador perpetua interior.	Id. exterior.	500	61.67	61.72
Billetes del Tesoro de Cuba.	« Emisión de 1886 Carpetas libretadas.	500	61.85	61.90
ACCIONES.			78.75	78.80
Id. Hispano Colonial.	Id. Ferrocarril Medina del Campo y Orense á Vigo	4250	94.40	94.50
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia..	OBLIGACIONES.		90.90	91.00
Ferrocarriles de Barcelona á Tarragona y Fran..	Id. de Almansa á Valencia y Tarragona..	500	88.15	88.40
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	Id. y Minas de San Juan de las Abadesas	475	11.40	11.85
		500	36.40	36.90
		500	58.95	59.15
		475	65.00	65.10
		500	30.20	30.20
		500	59.25	59.30

Telegramas de nuestro servicio particular.

Banco de España.

SUCURSAL DE GERONA.

Esta Sucursal admitirá en negociación, hasta nuevo aviso, los Cupones de la Deuda exterior al 4 por 100 del vencimiento de 1.º de Abril de 1887, con la bonificación de uno por ciento.

Asimismo admitirá á descuento desde el día 2 de Marzo próximo los cupones del mismo vencimiento de la Deuda perpetua interior, al tipo de medio por ciento, y los de la Deuda amortizable al 4 por 100 y títulos amortizados, á razon de 4 por 100 anual.

Gerona 14 Febrero 1887.

El Secretario, Luis Estremera.

los demás.

Sí. La reaccion empieza. No tardará en triunfar.

Las ridículas rivalidades de los cantantes; su amor propio vidrioso y exageradísimo; y sobre todo los miles de pesetas que cobran, están pidiendo á voces en todas partes su cesantía, su destierro ó su jubilación para los públicos modestos con una quinta parte del sueldo que disfrutaban en la actualidad.

Hasta ahora han sido triunfos los trinos de las tiples y los do de pecho de los tenores.

Guárdense de tiranizar al público mas de lo que ya le tiranizan, porque si no lo hacen, van á conseguir que se imponga también..... *irinando.*

Miguel Moya.

Imprenta de Alberto Nugué.

SECCION DE ANUNCIOS.

FRANCISCO RIVIERE

Manufactura de tejidos metálicos de todas clases.

GACETILLA RELIGIOSA.

CALLE DE ZURITA, 32, MADRID.

PASEO DE LA ADUANA, 23, BARCELONA.

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1854.

Recompensas en cuantas exposiciones ha concurrido. Medalla de oro en Madrid 1885.

Telas metálicas para todos los usos conocidos.—Telas especiales para el lavado y clasificación de minerales.—Telas de latón sin fin y rodillos para fábricas de papel continuo.—Enrejados galvanizados, de torsión sencilla y doble para tragaluzes, ventanas y pajareras, rediles, etc., etc.
Envío de catálogos ilustrados.—Muestras y precios corrientes.

SUPERIORES CAFES

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ,

Madrid-Escorial.

Aroma concentrado en elegantes botes de 100 y 200 gramos.

Café molido superior, á 2 pesetas los 400 gramos.—Puerto-Rico y Caracollillo, 2'50 id.—Puerto-Rico y Moka, 3.—Moka puro, 4.—Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.—Tapíoca del Brasil en botes de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno. Se venta en todas las tiendas de ultramarinos de Madrid y Provincias.

DEPOSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13.

PAPEL MOSTAZA ALOMAR para sinapismos.

Este preparado evita los inconvenientes del empleo de la harina mostaza en cataplasma, produciendo el mismo ó casi mayor efecto sin molestar al paciente por la gran sencillez de su aplicación, pues basta sumergir por un minuto una hoja de este sinapismo en agua fría y aplicarlo mojado sobre la piel, sujetándolo con una venda ó pañuelo.

El papel mostaza conserva indefinidamente sus propiedades mediante que se tenga la precaución de guardarlo siempre en paraje seco, pues que la humedad, elemento que sirve para su reacción puede alterarlo.

Para los niños y personas delicadas puede graduarse la acción del sinapismo interponiendo entre éste y la piel dos ó tres hojas de papel chupón ó de seda mojado; en caso de no tener á mano dicho papel, reemplazarse con un lienzo viejo.

De venta en todas las farmacias.—Depósito Central: Señor ALOMAR Y URIACH, almacén de drogas, calle de Moncada número 20, Barcelona.

QUINTA 1887:

El Guía de Quintas de Vicente Guasch, de valor una peseta, produce 300 duros á los quintos de 1887 con sólo leer las páginas 34 á la 54, que

contienen los defectos físicos que libran del servicio y cuantos casos pueden presentarse para libertarse del mismo por razones de familia. El alistamiento se hará en primeros de Enero y la declaración de soldados el segundo domingo de Febrero.

De venta, librería de Eudaldo Puig, Plaza Nueva; una peseta ejemplar.

Se remite fuera de Barcelona y para los libretos un 40 por 100 de rebaja, tomando 20 ejemplares pudiendo hacer los pedidos, Calle San Pablo, 5, tienda, á Vicente Guasch.

LA PREVISION

Sociedad anónima de Seguros sobre la vida á prima fija, domiciliada en Barcelona.

Plaza Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social 5000,000 de pesetas.

Esta Sociedad se dedica:

—La formación de un capital pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aún después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos, al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que, habiendo contraído una deuda, no quiere.

F. DALMAU Y FAURA,

OPTICO ELECTRICISTA.

Rambla del Centro, número 9, Barcelona.

Manómetros de todas clases.—Indicadores de vacío.—Indicadores magnéticos, perfeccionados.—Tubos de cristal templado para niveles de calderas de vapor.—Contadores de revoluciones.—Relojes de vigilancia.—Termómetros eléctricos para avisar los incendios en su principio.—Indicadores Watt Réti-chars.—Areómetros y termómetros para blanqueos y tintorerías.

Instrumentos garantidos.

Precios equitativos.

ARTE Y LETRAS.

Suscripción permanente.

Sección 1.ª—Biblioteca Artes y Letras: Un tomo mensual, lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la Biblioteca clásica española: 16 REALES.

Sección 2.ª—Biblioteca de Maravillas: Un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado; 8 REALES.

ESPAÑA

Sus Monumentos y Artes.—Su Naturaleza é Historia.

Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración, 4 reales. Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar. Daniel Cortezo y Compañía, editores, Barcelona.

LA ESTACION

Periódico de Modas para señoras, indispensable á las familias. 24 NUMEROS con más de 200 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillas; ropa de cama, servicios de mesa, de tocador, etc., y además toda clase de labores de señoras. 12 HOJAS de patrones trazados conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja. Precio de suscripción: Tres meses, 3'50 pesetas; Seis meses, 6'75; Un año, 13 pesetas.—Administración, Imprenta de J. Verdaguer, Barcelona.

CAMAS, CUNAS Y SOMMIERS

Á PLAZOS.



CAMAS, CUNAS DE HIERRO Y DE MADERA. Garantía ilimitada.

SOMMIERS DEL PAÍS Y EXTRANJEROS.

VILANA Y COMP. A

CALLE DEL PROGRESO, 3, GERONA.

Sucursales en Barcelona, en Palma, en Tarragona, en Gracia, en Sans y en Figueras.

LA MODA ELEGANTE ILLUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra. Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, erouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.